

# Seminario



## CIERRE FISCAL Y CONTABLE 2024

### Ponente

**Don Antonio Martínez Alfonso**

Técnico de la AEAT y doctor en ciencias empresariales



### Objetivos

Análisis de las novedades, cuestiones habituales al cierre y la doctrina y jurisprudencia.

### Programa

#### El impuesto sobre sociedades

1. **Modificaciones en la ley del IS con efectos desde 1-1-2024 aprobadas por diversas normas**
2. **Análisis de las operaciones habituales para el cierre del ejercicio:**
  - Consideraciones previas y algunos aspectos, operaciones y cuentas de mayor que deben ser revisados contablemente:
    - Proveedores/Acreedores inexistentes
    - La Cuenta Corriente con Socios (cta 551) o registrados en cualquier otra cuenta que recoja las operaciones o movimientos con los mismos
    - Clientes/Deudores inexistentes
    - La Cuenta Partidas Pendientes de Aplicación
    - La cuenta de caja y bancos negativos
    - La cuenta 474X y 479X cuando los ajustes en base han finalizado
    - La valoración y variación de existencias. Perdidas, robos, destrucción

- El concepto de actividad económica y su implicación en la consideración de sociedad patrimonial o de mera tenencia de bienes. Las sociedades de explotación/arrendamiento de inmuebles
- Análisis de los principales gastos no fiscalmente deducibles. Art. 15 de la LIS. La Deducibilidad de los gastos devengado en años anteriores a su registro contable
- Amortización contable y fiscal. Provisiones y deterioros. Nuevos supuestos de libertad de amortización
- El tratamiento de las rentas financieras. Dividendos y ganancias o pérdidas por venta de participaciones. Su aplicación en el caso de sociedades patrimoniales en el ámbito del IS
- Límites a la compensación de BI negativas en el R. de consolidación fiscal, y sus efectos en 2024 y ss
- Análisis contable y fiscal de las aportaciones y donaciones a fondo perdido efectuadas por los socios o participes tanto PF como PJ a la sociedad en la que participan. Otras operaciones socio-sociedad
- Novedades en la aplicación de La reserva de capitalización. La reserva de nivelación de bases imponibles. Cuestiones a tener en cuenta

**3. Novedades jurisprudenciales, doctrinales y consultas DGT de interpretación de la Ley del IS. Últimos pronunciamientos del TS y resoluciones del TEAC, en materia de La aplicación de deducciones generadas en ejercicios anteriores. Deducibilidad de la Retribución de administradores, y en operaciones de reestructuración para regularizar la ventaja fiscal de la operación**



¡Inscríbete ahora!

Envía este formulario por email  
a [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com) o fax 912 184 249

Nuestro teléfono 912 184 798  
[www.servidar.com](http://www.servidar.com)



## Seminario

# Cierre fiscal y contable 2024

**Fecha de clase en directo:** 12 de diciembre 2024

**Lugar:** Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

**Horario:** 10.00 a 13.00 horas, una hora menos en Canarias

**Importe, precio especial para Vd.: 58 euros**

### Datos personales

Apellidos	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Empresa	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>		
CP	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Provincia	<input type="text"/>
Tel	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>
		email	<input type="text"/>
Email para envío de factura	<input type="text"/>		
Email para envío de publicidad	<input type="text"/>		

### Forma de pago

- Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
- Cargo en cuenta N.º
- Tarjeta:

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com)